

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 3 de Noviembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LV—Núm.—10.297

Notas marítimas

Problemas actuales.—El coste de los buques de guerra

Mucho ha encarecido todo en la vida desde la guerra mundial; pero de todas las cosas se distingue notablemente por las elevadas proporciones de su coste la construcción de buques, sobre todo la de los barcos de guerra, aunque acerca de este punto se ha fantaseado, al extremo de decir que en los últimos ocho años aumentó el coste de construcción del acorazado en un 250 a 300 por 100.

Existe gran exageración al apreciar este aumento, que cita un diario londinense con motivo de los beneficios que a las localidades de Birkenhead y Newcastle produce la construcción de los dos nuevos acorazados ingleses. Se basaba el articulista en un falso concepto, pues suponía que el coste del acorazado «Queen Elizabeth» que arbolaba hoy la insignia del almirante de la flota del Atlántico—fue un millón y medio de libras esterlinas aproximadamente, cifra que comparada a la que sumará el precio de un «Rodney» o un «Nelson» arroja el excesivo tanto por ciento mencionado.

El «Queen Elizabeth» costó el doble de lo que creía el diario de la capital inglesa, porque el 4 de Mayo de 1921 decía Mr. Amery en el Congreso, siendo entonces secretario parlamentario del Almirantazgo, que las diferentes partidas que componen el coste de construcción y alistamiento del citado acorazado se repartían así: obras contratadas, libras y terlinas 1.529.034; mano de obra, 467.723; materiales, 323.819; y gastos incidentales, 152.527, que suman 2.473.103 libras esterlinas. En esta relación no se incluye el armamento, que llegó a la cifra de coste de 541.000 libras esterlinas; de modo que el total del acorazado fue de 3.014.103 libras esterlinas.

Representa este número un gran aumento sobre el precio de los acorazados que antecedían al que nos ocupa, que son los de la clase «Iron Duke», cuyo coste medio fue de 1.891.600 libras esterlinas, aunque ha de tenerse en cuenta que éstos son inferiores en potencia de máquina, artillería gruesa y espesor de coraza. Recordemos que el coste del primitivo «Dreadnought», del original botado al agua en 1905, fue de 1.797.497 libras esterlinas, lo que nos dice que el valor monetario del acorazado sufrió un aumento durante su período de desarrollo anterior a la guerra casi tan elevado como desde ésta a los tiempos actuales. El «Dreadnought» costó 300.000 libras esterlinas más que el «King Edward VII», aunque no hay comparación entre el poder combatiente de uno y otro buque.

Se calcula el gasto que ha de producir uno de los acorazados ahora en construcción en 6.500.000 libras esterlinas, y estos buques serán en 6.000 toneladas menores que el «Hood», que costó solamente 6.025.000 libras esterlinas; debiéndose, con toda seguridad, el aumento de precio de aquéllos sobre el de éste, a la coraza adicional que han de llevar y a sus formidables baterías de cañones de 40 centímetros.

Traducido a pesetas y al cambio actual, el precio de construcción de un acorazado en Inglaterra resulta por tonelada de 6.139,50 pesetas. En nuestro país el precio de la tonelada de los cruceros del segundo programa naval («Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso») es de 8.122,10 pesetas.

La situación en el Ruhr

Berlín.—La nota inglesa entregada en París, protestando contra el movimiento separatista, dice que la creación de un Estado autónomo rhenano significa una violación del artículo 17 del Tratado de Versalles, que fija definitivamente las fronteras del Reich.

El jefe separatista, Kramer, que intentó provocar un movimiento separatista en Coblenza, ha sido detenido por la Policía al entrar en el distrito de Colonia.

DE PORTUGAL

Lisboa 1.—Continúa en el mismo estado la situación política.

Después de haber presentado la Misión del Gobierno su presidente, D. Antonio María da Silva, circuló con insistencia la noticia de que le sustituiría, formando un nuevo Gabinete, Bernardino Machado. Ahora se dice que el Sr. Alfonso Costa será invitado por el presidente de la República para constituir el nuevo Gobierno.

Continúa sin resolverse el pleito entre los oficiales de la Marina mercante y las Casas armadoras. Los primeros se niegan a embarcar, exigiendo que las tripulaciones sean reclutadas por ellos entre individuos de toda su confianza.

Este conflicto es aprovechado por las Compañías extranjeras, que en estas circunstancias han aumentado considerablemente su tráfico a cau a de la cuestión pendiente.

Los empleados de Banca han constituido un Sindicato, para lo que se han desligado por completo de la Confederación General del Trabajo.

La misión de la nueva entidad consiste en la defensa de los intereses de todos los empleados de la Banca y procurar establecer, no una lucha con el capital, sino un acuerdo con él, después de detenidas negociaciones.

Prosiguen los trabajos para hacer más navegable el río Tajo, dando origen a un au-

mento en el número de barcos que pasen por él.

También se activan las obras con el fin de aumentar la longitud del canal de Asemluje, que hace poco empezaron.

Con todas las mejoras expuestas el río quedará en condiciones para hacer más fácil la navegación desde Lisboa a Santarém.

Los automóviles en los Estados Unidos

Durante el mes de Septiembre se han producido en los Estados Unidos 298.000 coches automóviles y 28.000 camiones, contra 180.000 y 19.000 en Septiembre de 1922.

Para los nueve primeros meses del año la producción de automóviles y camiones ha alcanzado la cifra de 3.020.000 unidades, contra 1.888.000 durante el mismo período del año 1922.

Los precios de los automóviles, que en los primeros meses del año se mantenían elevados, han empezado a descender, y en alguna marca la rebaja es ya muy importante. Sin embargo, existe la impresión de que aún ha de haber nuevas producciones, pues las fábricas no se consideran todavía en el máximo de producción.

La exposición ibero-americana

Sevilla.—El alcalde, Sr. Vázquez Armero, ha tomado posesión de la presidencia del Comité de la Exposición Ibero-Americana.

Este ha acordado dar por terminado el período preparatorio para entrar en el ejecutivo.

Se ha reorganizado el Comité dando entrada en él al rector de la Universidad, a los presidentes de las Academias de Buenas Letras y Bellas Artes, del Ateneo, de las Obras del Puerto, de la Cámara Agrícola, de la Asociación de Ganaderos y de la Real Sociedad Automovilista, al jefe del Archivo de Indias, una representación de la Prensa local y a un presidente de un Círculo recreo.

Se ha nombrado además una comisión gestora, compuesta de los condes de Colomby y de Halcón, y de los señores D. Gonzalo Elbaio, D. Pedro Caravaca, D. Francisco Jiménez Carlés.

Como representante del Comité para la propaganda y gestiones diplomáticas en América se ha designado al conde de Bulnes.

Se organizarán conferencias de vulgarización, versando la primera sobre la primacía de Sevilla para sede americana en España.

También se organizará un concurso de arte español y de historia de la Literatura.

Claustro de doctores

En el Colegio de Farmacéuticos se ha celebrado la anunciada reunión de doctores de las diversas Facultades.

Presidió el acto el doctor De Francisco, y se trató de la ética profesional, de las nuevas orientaciones que debe darse a la enseñanza, de lo que se precisa hacer en orden a que se vea en la acción social la influencia de la ciencia aplicada del en, aumento de los estudios o profesionales para lograr el mayor rendimiento técnico, del valor de los títulos y de su intercambio y de otros varios problemas, como es el del seguro contra el riesgo profesional.

Ratificáronse las bases del Congreso que ha de tener lugar en Sevilla, cuya exposición fue elevada oportunamente al Gobierno.

En este Congreso han de tomar parte las Universidades españolas, en unión de las de Portugal, con las de todas las naciones americanas, incluso las de los Estados Unidos del Norte de América, estableciéndose como único idioma del Congreso el idioma español.

El canal de Panamá

Panamá.—La crecida del río Chagres, originó una elevación del nivel del lago Gatun, y por esta causa quedó interceptado durante veinticuatro horas el tráfico por el Canal de Panamá.

La inundación fué superior a la de 1909, destruyó parte de la vía férrea del istmo y causó la crecida de las aguas destruyendo en los campos.

El ferrocarril a través del Sahara

Según el diario francés *Le Journal* el Instituto Colonial ha manifestado que están a punto de terminar los estudios preliminares para la construcción del ferrocarril transahariano. Este ferrocarril, que comenzará a construirse en breve, tiene por objeto, aparte de razones comerciales y de colonización, el transportar con rapidez los 280.000 indígenas que según la nueva ley militar francesa habrán de reclutarse anualmente.

El nuevo ferrocarril partirá de Oán pasará por Adrar y Tessalit, y atravesará el río Níger, terminará en Uagadugú, capital del alto Volta, futuro punto de reunión de las vías férreas francesas en África.

La construcción tardará de siete a ocho años.

LOCURA Y MATRIMONIO

En Francia se discute, actualmente, con apasionamiento el tema de la locura en su relación con el matrimonio.

Porque es el caso que así como aquí todas se casan, según el célebre y acreditado intermediario D. Felipe, allí todos se divorcian, con la mayor sencillez y facilidad del mundo. Es decir, todos, no. Todos, menos los locos.

Parece ser que la ley del divorcio o ley Naquet, que por este nombre se la conoce, no ha previsto el caso de que el casado se vuelva loco y, por tanto, fuera causa o motivo para dirimir o disolver el matrimonio a petición del cónyuge sano o equilibrado mentalmente.

No siendo tan infrecuente el caso, parece inconcebible la imprevisión de la ley.

Ha habido y hay actualmente, reclamaciones de maridos o mujeres de locos que no encuentran justa una ley que los hace permanecer atados de por vida a otra persona que no está en su sano juicio, mucho más: ésta, pasada y archiprobada su enajenación mental, se encuentra encerrada en un manicomio.

Pero no fué caprichosa la omisión de la ley, excluyendo o no incluyendo en ella la locura como causa de divorcio.

La razón suprema de esto, diéronla los alienistas, diciendo que ellos no pueden afirmar la incurabilidad de la locura. Y pues un loco puede curarse, no debe privarse de sus derechos, sin esperar a consultar su voluntad cuando esté en sus cabales, si no hubo otro motivo para el divorcio.

No encontrando argumentos que oponer a esta poderosa razón que asiste a los que han perdido la razón para no divorciarse del cónyuge que escogieron, cuando sanos, por lo menos hasta que vuelvan a su sano juicio, hay quienes, tomando el asunto desde el punto de vista de la despopulation de Francia, de la disminución de la raza, consideran que, precisamente, el matrimonio con un loco es el que merece y debe, como que otro alguno, ser motivo de divorcio para evitar e impedir que vengán generaciones con esa tara hereditaria de locura. Mucho más, dicen los que así piensan, cuanto que nueve veces de cada diez, el loco sigue loco.

Podrán unos u otros tener razón; pero, vamos a cuentas.

«¿Quién más loco que el que se casa? Si se casa por amor, aun cuando esto suele estar en desuso, aunque nunca se confiese, sino todo lo contrario.

«Te quiero con locura»; «es á lo que me enamora»; son frases bien comunes y corrientes para que se dude del estado de la razón del que aspira a contraer matrimonio.

Al amor y a los celos se les califica, muy corrientemente de locura. Así, pues, nadie puede llamarse a engaño ni creen que el cónyuge le ha dado la casta a fingiéndose el cuerdo estando más loco que una cabra.

Lo que hay es que la gente vive equivocada. Porque no hay tal locura en el querer. Los locos no quieren a nadie, ni son capaces de hacer locuras por nadie.

Más que loco, quizás sea tonto el que se casa.

Eso le contestó al cronista su hermano mayor, una vez que aquel, recordando el día de la boda de éste, hubo de decirle:

«—Aquel día ¡arrea! que estabas tonto.

«—Si no hubiera estado tonto—le contestó—como crees tú que me hubiera casado?

La locura no estalla después ni a consecuencia del matrimonio, o, por lo menos es un caso muy raro. El loco lo es ya, antes de casarse. Lo que tiene es que, generalmente no se lo conoce la gente, hasta que comete extravagancias y desatinos impropios de su posición y de sus condiciones físicas o sociales.

«Como calificar de delirio de grandezas el que el último Kaiser alemán pretendiera serlo a la muerte de su abuelo? A otro se le habría calificado de loco; a él, no. Y, no obstante, el delirio de grandezas fué bien evidente, al no avenirse a esperar la muerte, próxima e inevitable de su padre. Y otra característica de su locura, la falta de cariño y de consideración a éste y a su madre.

El dicho vulgar de que hay mucho loco suelto, es de una realidad abrumadora.

Desgraciadamente hay, no pocos, ocupando escogidos puestos en la sociedad para mal de ésta. Porque, inconscientemente o malvadamente—los locos suelen ser generalmente malvados—hacen mucho daño al que cogen por delante. Aun sin provecho alguno para ellos ni tampoco para la colectividad.

Y en estos tiempos que corren en el mundo, no pocos ejemplares de tales locos pudieran señalarse, a los cuales no les conoce la gente su locura o se la llega a conocer tarde, después de haber hecho el daño.

Ya hubo algunos que, después de gozar de la estimación de hombres bien equipados, aunque se ensañaron con el caído o con el humilde, fueron a acabar sus días en el Manicomio o idiotizados por una parálisis general progresiva.

Pero el daño, hecho quedó.

AMUSANT

Un ofelinato para hijos de Maestros

El día 1 del mes de Octubre se inauguró en Cuenca el colegio de la Sagrada Familia para huérfanos del Profesorado español, ya sea éste de una u otra categoría o carácter.

Gracias a la protección de Su Majestad el Rey, de insignes Prelados y de ilustres catedráticos, profesores y maestros, se ha conseguido la realización de esta obra, que si es pequeña en sus comienzos—pues solamente se han podido admitir once colegiales, por no haber recursos para más—ha de llegar a ser grande, pues de esperar es que enterado el Magisterio todo de los beneficios que particular y socialmente ha de producir esta institución, se apresuren a inscribirse como socios o protectores del mismo, ya que mirando lo que les sucede a los hijos de sus compañeros de ayer en la profesión de la enseñanza, podrán prevenir la posible orfandad de los suyos.

La Federación Católica de los maestros españoles, Divino Pastor, 21, facilitará datos, prospectos y reglamentos a los profesores españoles y a cuantos amantes de la enseñanza quieran constituirse en protectores de ella.

Méjico, aumenta su escuadra
Méjico.—Como consecuencia de la petición hecha por el Comité Pro Marina de guerra, la Cámara de los diputados se propone examinar próximamente un proyecto de aumento de la Marina de guerra.

Si este proyecto es aceptado, se votará a continuación la cantidad necesaria para la adquisición de 44 guardacostas y 35 cañoneros, buques que deberán tener los mayores adelantos.

Este proyecto no ha sido muy bien acogido por una buena parte de la opinión, que ve en ello un aumento muy considerable de los presupuestos.

Lloyd George en Norteamérica

Nueva York.—En el curso de una entrevista Lloyd George ha declarado que su viaje a Norteamérica ha sido una de las etapas más fatigosas de su vida política.

En efecto, el ex primer ministro inglés ha pronunciado 44 discursos, ha asistido a 18 cenas y a 14 almuerzos oficiales; ha soportado varias docenas de recepciones y los apretones de manos le ha prodigado pasan de varios miles.

Poetas extranjeros

La parábola del desterrado

Setenta veces labré mi tierra
con judas maros,
setenta veces plaga maligna
comió mis granos;
un viento impío barró mi casa,
sopló mi lar.
Todas las cosas que yo quería
[todas las cosas]
fuéronme hostiles, fuéronme duras
y con premios ansias,
me echaron, hoscas y fieras,
de mi lugar...

Vagué perdido por muchas rutas
por muchos años,
como los tristes le evaba alforja,
de desengaños.
Débil y ocioso
me puse a errar...
Luego me dije: soy un poeta;
mi vino escanciano
en la posada indiferente
de mi cansancio
frente a la tarde que ya no tiene
nada que dar.

Más una hora sentí el cariño
de lo que es ido:
ya sin molinos, ya sin ensueños
como un vencido,
terné a mi lar,
con el olvido que me brindaron
tierras lejanas
fino de roso, sabio de penas,
santo de canas...
y hallé a la Vida que me decía
serenamente:
¡Vuelve a empezar!

Carlos WILDE OSPINA

Toda la correspondencia debe dirigirse a
Apartado núm. 320

La cuestión griega

Atenas.—El Gran Consejo griego ha celebrado hoy su anunciada reunión.

Una vez terminada, celebraron otra todos los ministros.

Después fué hecho público un comunicado, en el cual se manifiesta que el Gobierno juzga que no existe razón alguna para introducir modificaciones en la actual dirección de la política helénica, ni tampoco para proceder al aplazamiento de las elecciones.

En la reunión celebrada por el Gran Consejo, el Sr. Gonatas declaró que, en su opinión, el Rey había observado una actitud absolutamente neutral en el asunto de la reciente sedición.

Salónica.—El Tribunal marcial, reunido para juzgar a diversos militares complicados en la reciente sedición, ha condenado a muerte, a un comandante; a trabajos forzados a perpetuidad, a un capitán y a diversas penas de prisión a varios oficiales.

Diez de estos últimos fueron absueltos.

CRONICA

Pocos ejemplos podrían hallarse en la Historia universal, de un político que como Poincaré, después de haberse trazado un plan, lo siga con la perseveranza, con la energía, con la dureza, con la irreductibilidad con que el ilustre francés persigue la total ruina de Alemania, su desmembramiento, su muerte como gran potencia.

Ayer, en Nevers, ante un nuevo monumento erigido a la memoria de los muertos de la gran guerra, pronunció Poincaré otro discurso inspirado en sus opiniones de siempre, lleno de agravios para Alemania y sosteniendo que si no ha pagado ni paga su indemnización de guerra es porque no ha querido ni quiere y añadiendo que Francia está resuelta a no desistir de la política que ha de conducirle al logro de sus deseos que no confesó que fuesen los que el mundo entero les atribuye, si no aquellos que se deducen del siguiente párrafo de su discurso:

«Nada más sencillo ni más franco que la conducta de Francia; no tenemos ninguna intención oculta; no queremos que Francia se arruine para aumentar la riqueza descarada de algunos magnates germanicos, cuya oligarquía sigue reinando en verdadera soberanía, en la República alemana.»

Pero a M. Poincaré le costará gran trabajo convencer al mundo con estas palabras que fueron frenéticamente aplaudidas por sus compatriotas, de que en efecto, Alemania es fácilmente solvente y no paga las reparaciones porque no quiere, para enriquecer a unos cuantos capitalistas particulares.

¡Como hay de asentir nadie que no sea francés a esas afirmaciones ante el tristísimo espectáculo de una Alemania destrozada, echa trizas, desgarrada por los republicanos renanos de una parte y por los trabajos separatistas bavaros y sajones; de una Alemania, cuya deuda flotante alcanzó el día 27 de Octubre último, la enorme, la fantástica, la inconcebible suma de 2.642 cuatrillones de marcos!

Por fortuna la conferencia internacional de técnicos que esta a punto de reunirse a propuesta de los Estados Unidos, y a la cual por exhortaciones de la Gran Bretaña asistirá Francia también, dictaminará sobre las posibilidades de pago del Reich y de acuerdo con ese dictamen se determinará la forma de satisfacer las reparaciones a los vencedores, sin nueva necesidad de invadir y ocupar militarmente territorios de los vencidos y aumentar las desventajas y miseria de un país, que habiendo sido tan grande, sufre ahora la más terrible expiación que pueblo alguna haya soportado jamás por los desaciertos de sus Soberanos.

Aunque Poincaré, por halagar los sentimientos de Francia, se mantenga en la actitud que se refleja en el discurso a que nos hemos referido antes, en su fuero interno no se arrepentirá seguramente de haber accedido a formar parte de la Conferencia propuesta por los Estados Unidos, porque representante de una nación tan gloriosa como Francia, debe sentirse satisfecho de aparecer una vez siquiera, magnánimo con el vencido, sin que por eso haya de renunciar a las ventajas de su resonante victoria.

Eso nadie podrá exigirle, como nadie, tampoco, puede aplaudir la rencorosa intransigencia con que hasta ahora se ha comportado.

En Portugal sigue sin resolverse la crisis ministerial. El presidente, Teixeira Gomes, se dice que si fracasa su proyecto de encargar la formación del nuevo Gobierno a Bernardino Machado, dará ese encargo al Sr. Alfonso Costa. La elección, pues, esta entre dos de las salientes figuras políticas del país vecino. Aguardemos.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

El general Primo de Rivera, acatarrado

El presidente del Directorio militar no acudió ayer por la mañana a Palacio, a causa de encontrarse acatarrado.

Por este motivo no salió en todo el día de sus habitaciones particulares del ministerio de la guerra.

Le visitaron por la mañana los generales Sainza y Dabín, y por la tarde, el infante don Fernando y otras personas.

También le visitaron los funcionarios encargados del despacho de varios ministerios.

Los maestros nacionales

Una comisión de maestros nacionales estuvo anoche en la Presidencia para reiterar las conclusiones y bases de la Confederación Nacional, que ya habían sido entregadas al vocal del Directorio, general Navarro y Alonso de Celada.

Solicitaron los comisionados la dignificación moral y material del maestro que le correspondiera como funcionario del Estado. Y que el ingreso en la carrera del Magisterio no sea por el actual procedimiento de las oposiciones.

Regreso del general Bazán

En breve llegará a Madrid el general Bazán, que se halla, como es sabido, en Ceuta con la Comisión encargada de depurar responsabilidades.

Un bando

La Alcaldía de la Presidencia ha publicado un bando recordando a todos los reclutas y soldados sujetos al servicio militar que no estén en filas la obligación de que pasen la revista anual en las oficinas de reserva establecidas en la calle del Rosario, núm. 2, o en las oficinas de sus respectivos Cuerpos los que pertenezcan a los de esta guarnición.

El cierre de las tabernas

Acordado por la Junta local de Reformas Sociales el cierre de las tabernas a las ocho de la noche, el duque de Tetuán ha enviado al alcalde, como presidente éste de dicha Junta, un comunicado, en el que se dice:

«Habiendo llegado a mi conocimiento que las tabernas se cerrarían a las ocho de la noche, vengo en disponer que se tomen las medidas necesarias a fin de que no quede sin efecto esta medida hasta tanto no se resuelva este asunto.»

Al conocerse en la Casa del Pueblo es a resolución gubernativa se acordó por la Junta administrativa pedir una entrevista, y así lo ha realizado, con el Directorio para tratar de este problema.

Multas

Se le ha impuesto una multa de 200 pesetas a José Rivagorda, Serrano, 52, por vender azúcar a mayor precio que el de tasa.

En el Gobierno civil facilitarán la siguiente nota:

«Dispuesto por el Real decreto de 29 de Octubre, inserto en la Gaceta de Madrid del día 30, que se refundan en una sola sección administrativa de primera enseñanza las de la capital y provincias, bajo la dirección del jefe de la segunda, Sr. López Mera, el Gobierno civil ha ordenado que inmediatamente se verifiquen las obras en la plaza baja de este Gobierno para hacer la instalación de aquella dependencia a la mayor brevedad posible.»

La inspección de los Ayuntamientos

Suicidio de otro secretario de Ayuntamiento

Orense 2.—El ex secretario del Ayuntamiento de Ponferrada y administrador de aquella Inclusa, Manuel Martínez Fernández, se suicidó en la cárcel de Bande.

Como se recordará, el suicida fué detenido por la Policía cuando pretendía pasar la frontera portuguesa, y desde entonces hallábase en la cárcel, donde ha puesto fin a su vida.

Para realizar su propósito utilizó una navaja de afeitar, con la que se seccionó la yugular.

En Tenerife

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, el alcalde ha dado cuenta del expediente instruido con motivo de las irregularidades advertidas en la administración de Consumos.

Tras largo y movido debate, se acordó la cesantía del administrador y otros funcionarios, que aparecen también comprometidos.

Se ha enviado al Juzgado de instrucción las conclusiones del expediente gubernativo, para que se depuren las responsabilidades.

De Barcelona

Regreso del general Barrera

Al recibir el gobernador a los periodistas les dió cuenta de la llegada del general Barrera en el expreso de Madrid.

Refiriéndose a los rumores circulados de que abandonaría el Gobierno en virtud de la Real orden referente a los gobernadores militares, dijo que seguiría al frente del Gobierno militar, aun cuando se encargaría del despacho el general Soler, pues las muchas ocupaciones que sobre él pesan en el Gobierno civil le impedirían atender con la debida asiduidad su otro cargo, mucho más en las actuales circunstancias, en que se ha creado una Junta administrativa en sustitución de la Intendencia militar.

Interrogado por un periodista sobre el regreso del jefe superior de Policía, manifestó que se le esperaba en Barcelona de un momento a otro.

Clausura de un Patronato

De orden de la autoridad militar ha sido clausurado el Patronato Obrero de San José.

Las nuevas tasas

En el Gobierno civil se reunió la Junta provincial de Abastos, que designó a los vocales D. Vicente Coma, D. Jaime Riera y D. José Pou, para, en unión del presidente y secretario de la Junta, formar su Comisión ejecutiva.

Se acordó establecer la tasa de 1,77 pesetas en almacén y 1,85 al detall, el kilo de azú-

car blanquilla, y 1,85 pesetas kilo en almacén y 1,95 al detall, el azúcar pilé.

El gobernador dijo que quedaban suspendidas todas las tasas, excepto la del pan y la carne, cuya implantación o anulación corresponde al Ayuntamiento; pero que recomienda a todos los comerciantes que no olviden el bando del capitán general, referente a confiscaciones para aumentar caprichosamente el precio de las subsistencias, pues está dispuesto a castigar a los que tal pretendieran.

—En los pueblos, los alcaldes serán los encargados de establecer la tasa del azúcar—dijo el general Losada—, teniendo siempre en cuenta los precios fijados por la Junta central y el coste de transportes y acarreo, de manera que el margen de beneficio para los almacenistas y detallistas no exceda de diez céntimos en kilo.

Extranjeros expulsados

Pasado mañana, en el «Príncipe de Asturias», embarcarán seis súbditos extranjeros expulsados de España por indocumentados.

En libertad

Comunican de Manresa que de los diez obreros últimamente detenidos en el Centro obrero de aquella ciudad han sido puestos en libertad Marcón, Navarro, Nardi, Basora, Matí, Casas, Espuñes, Fornells y Pijoan, quedando en la cárcel únicamente el obrero García, del ramo de la construcción.

Cargos militares

Se ha dispuesto que mañana se encarguen del Gobierno Militar de esta plaza y del mando de la segunda división de Caballería, respectivamente, los generales D. Max miliano Soler y D. Francisco Mercader, ambos con carácter accidental.

Maurín, detenido

En un bar de la plaza de la Universidad, la Policía detuvo al comunista Maurín, el sindicalista Juan Jafán y a otros dos individuos que estaban con ellos.

Al primero se le encontró una cierta cantidad en moneda extranjera.

Consejo de guerra

El lunes por la mañana, en el cuartel de Roger de Lauria, se celebrará un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Miguel Serrano Ferrándiz por supuestos insultos de palabra a la fuerza armada.

El presidente del Directorio restablecido

El general Primo de Rivera restablecido de la afección catarral que ayer le retuvo en sus habitaciones, del ministerio de la Guerra, fué a despachar esta mañana con el Rey a la hora de costumbre.

Audiencias de Su Majestad

Cumplimentaron esta mañana al Rey el cardenal Primado, el marqués de Benicarló, don Jorge Silveira y los duques de Tovar y de Infantado.

También fueron recibidos en audiencia por Su Majestad D. José Rodríguez Julián con una comisión de la Real y pontificia Asociación contra la blasfemia, la viuda de Alcalá Galiano, D. Vicente Urrutia y los Sres. Portuondo, Echagüe (D. Joaquín) y Rasines.

No hay nada acordado sobre sustituciones

El jefe del Negociado de la Prensa, del Directorio, manifestó esta mañana a los periodistas que son completamente imaginarias las noticias aparecidas en algunos periódicos acerca de la sustitución del general Primo de Rivera, durante su viaje a Italia acompañando a los Reyes.

Este es asunto del que todavía no se ha ocupado el Directorio.

El general Primo de Rivera también lee periódicos

También se facilitó hoy a la Prensa en el Negociado de la Presidencia la siguiente nota oficial.

El señor presidente del Directorio agradece mucho al periódico La Acción la acertada explicación que da del sentido en que se inspira su manifestación respecto a que ahora no lee periódicos.

En efecto, de lo que más puede interesarle del extranjero, y especialmente de España, está enterado al minuto por obligación de su cargo.

De lo que es doctrinal y tiene importancia le da cuenta su Secretaría, y de lo que la Prensa publica de episódico, literario y ameno tiene que privarse por falta de tiempo que dedicar a su lectura.

Y no hay para qué alargar esta declaración, pues en el hecho de hacerla está la prueba de que el presidente algo lee y de algo se entera de lo que la Prensa dice.

Resoluciones de Marina

El general encargado del despacho del ministerio de Marina ha firmado hoy las siguientes resoluciones:

Renunciada por el vicealmirante D. Antonio Biondi la licencia que actualmente disfruta, vuelve a encargarse del destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Nombrando ayudante secretario del capitán general del Departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Manuel Fernández.

Idem secretario de la Comandancia general del arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Andrés E. Vira.

Idem secretario de la Comandancia general del arsenal de Ferrol, al capitán de fragata D. Mariano Sanjuán.

Idem jefe del cuarto Negociado de la tercera sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Angel Camba.

Disponiendo que el capitán de corbeta don Juan Bautista Lazaga, cese en el destino de auxiliar del negociado noveno de la segunda sección del Estado Mayor Central.

Disponiendo que en 30 del corriente pase destinado de segundo comandante del submarino «A-3», el teniente de navío D. Fernando de Abarzuza y Ojiva.

Idem que el teniente de navío D. José Luis de Rivera, pase destinado de segundo comandante al submarino «A-1».

Idem que el teniente de navío D. Marcelino Galán, pase destinado a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena para embarcar en su día en el destructor «Alcedo»

Nombrando segundo comandante del guardacostas «Uad Muuya» al alférez de navío D. Remigio Verdía.

Disponiendo que el alférez de navío D. Rafael Guitián embarque en el submarino «A-2».

Concediendo dos meses de licencia al capitán de navío D. José González.

Disponiendo cause baja en la Armada, pasando a situación de retirado el teniente coronel de Infantería de Marina D. Mónico Minguez.

Concediendo la Cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al coronel de Artillería del Ejército D. Ramón F. Urrutia y de primera clase de la misma Orden y distintivo, al maestro de taller don Rufino Sánchez.

Aprobando la entrega de los torpederos números 4 y 5 efectuado por el capitán de corbeta D. Francisco Guimerá al jefe del mismo empleo D. Francisco Dominguez.

Idem id, entrega de mando del buque de salvamento de submarinos «Kanguro» efectuada por el capitán de corbeta D. Antonio Alonso al jefe del mismo empleo D. Julio Iglesias.

Idem id, la entrega de mando del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» efectuada por el capitán de corbeta D. Juan Benavente al jefe del mismo empleo D. Angel Jácome.

Los periódicos dicen que el general Metaxas ha huido a Italia a bordo de un barco noruego.

LA CIRCULACION EN MADRID

De los muchos problemas a que hace tiempo se trata de hallar solución en Madrid, no es el menos importante el de la circulación, y no han sido pocos los alcaldes que, desenvolviendo en bandos lo es estatuido sobre el asunto por las Ordenanzas municipales, han carecido de autoridad para hacer que esas disposiciones se cumplan.

Comprendiendo el gobernador civil, duque de Tetuán, que para cortar esta tradicional desobediencia hace falta mano dura, ha tomado el asunto a su cargo, y de acuerdo con el alcalde y con el delegado de carruajes, señor López Dóriga, prepara un bando que no tardará en ser publicado.

Nuestras noticias nos permiten afirmar que en él no se introducen grandes novedades, puesto que, inspirado en lo ya establecido, se quiere sólo desenvolverlo con la sencillez posible.

Lo único nuevo será prestar gran atención a los ruidos molestos de los vehículos mecánicos y al escape libre; que la escala de multas comenzará en 100 pesetas, y el no tener el alcalde facultades para imponerlas de más de 50 es una de las razones por qué ha pasado el asunto a manos del gobernador civil y que se formará con individuos escogidos de la Guardia municipal, una sección que quedará exclusivamente adscrita a este servicio.

La promesa a la bandera por los exploradores

Mañana domingo, a las once y media de la mañana, se verificará en el teatro Español el solemne acto de promesa a la bandera por los exploradores de España, topa de Madrid.

Al acto han prometido su asistencia los infantes y las altas autoridades.

El programa es el siguiente: Primero. Entrada de la bandera nacional, a la que se rendirán los honores correspondientes.

Segundo. Apertura del acto por el excelentísimo señor presidente de la institución.

Tercero. Himno «¡Salve a ti, vieja España!», letra de la señorita María Teresa Sánchez Ortega, música de D. Isabel Landgrigge y del maestro D. Isidro Rocamora.

Cuarto. Memoria por el secretario general accidental, ilustrísimo señor conde de Castilho-Fiel.

Quinto. Imposición de medallas de constancia y estrellas de antigüedad a los exploradores que las han obtenido.

Sexto. Estreno en Madrid del himno canción «Mi campamento», letra de D. Juan Antonio Dimas, y música del inspirado compositor D. Pedro Muñoz Pedrera.

Séptimo. Promesa de la bandera por los nuevos exploradores.

Noveno. Himno nacional de los exploradores a España.

Décimo. Salida de la bandera con honores.

En la fiesta prestará su valioso concurso la notable banda del regimiento de Infantería de Covadonga.

Contra el proteccionismo británico

Londres.—La Asamblea del Consejo de las Trade Unions y del Labour Party ha votado una resolución, en la que se condenan los argumentos aducidos en defensa del proteccionismo y se hace un llamamiento a los trabajadores para que los combatan en todo momento.

El ex Kronprinz, en Alemania

Berlín 2.—Según la Deutsche Zeitung, el ex Kronprinz, autorizado por el Gobierno del Imperio, ha llegado a Oeis (Alta Silesia), donde se ha reunido con su esposa, la Princesa Cecilia y sus hijos.

Parece ser que el ex Kronprinz ha dado su palabra de honor de no mezclarse en la política de Alemania, declarando que sólo desea vivir como simple ciudadano junto a los suyos.

Ecos de Sociedad

Por ser el próximo día 6 de los corrientes la festividad de San Leonardo, celebrará sus días el marqués de Monteaugado.

También el próximo día 7, festividad de San Ernesto, celebrarán sus días la baronesa de Chapouren, el marqués de Bedmar y los señores Zulueta, Luque y Marina.

El duque de Alba, que tenía anunciado su próximo regreso a España, ha desistido, según parece, por ahora de tal propósito y demorará su estancia en el extranjero.

Continúa sin salir de casa, aunque, por fortuna, muy mejorado de su dolencia, el ex ministro duque de Almodóvar del Valle.

La joven y bella vizcondesa de Torre Almirante, hija de la marquesa de Casa Ximénez y hermana del duque de Arévalo del Rey, está recibiendo muchos regalos con motivo de su próximo enlace matrimonial con el ex ministro D. Joaquín Salvatella.

Ha marchado a París y Roma, donde pasará una temporada con los condes de Villamediana, la señorita María Martínez de Irujo, dama particular de la Reina doña María Cristina.

Han sido para Valencia los condes de Montornés.

NOTICIAS OFICIALES

Reconocimientos

Como aclaración a la Real orden circular de 8 del mes actual referente a los reconocimientos de inútiles, se dispone que se consideren incluidos en el artículo 10 de la misma a los hospitales militares de Tetuán y Larache, y a los fines del mismo artículo, como hospitales de cabecera de región, los de Ceuta y Melilla.

Los Somatenes

Se autoriza a los comandantes generales de Somatenes creados por Real decreto de 17 de Septiembre último para dirigirse de oficio y por telégrafo en caso de urgencia a los jefes de Comandancias, líneas y puestos de la Guardia civil de sus regiones respectivas, con el fin de adquirir noticias y datos referentes a la especialidad del servicio.

Junta económica

Ayer, y por iniciativa del director general de Orden público, D. Miguel Arlegui, que ó nombrada en la Dirección general de Seguridad una Junta económica.

El nuevo organismo, que está integrado por el subdirector de Seguridad, el inspector general, el coronel de Seguridad, el jefe de la Sección administrativa (que actuará como secretario) y por el asesor técnico que sea preciso, se dedicará a estudiar y proponer lo que más convenga al servicio en cuanto a la adquisición de locales, material móvil y demás asuntos que por su importancia lo requieran.

Dentro de muy pocos días, y merced a los activos trabajos emprendidos por el director general de Orden público, se procederá a la instalación del nuevo Colegio de Huerfanos de Vigilancia y Seguridad.

La suerte a ciegas

Sevilla 2.—A un alto empleado de un Banco de esta capital le encargaron que comprara cuatro vigésimos de la lotería de Navidad para remitirlos a otra población como valores declarados.

El empleado compró los vigésimos, y envió a un cobrador del Banco a depositarlos en Correos. El cobrador llegó a la oficina postal cuando ya no era hora de servicio, y al regresar le robaron el sobre con los vigésimos.

Hoy se ha recibido en el Banco el sobre perdido, en vista de la cual el empleado que los compró ha tenido una «corazonada» y los ha repartido entre sus compañeros, en la casi seguridad de que al número de estos vigésimos corresponderá el premio mayor.

Información de Marina

El acorazado «España»

Por el almirante encargado del despacho del ministerio se ha dictado la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el día 1.º del corriente pase el acorazado «España» a tercera situación, modificándose la dotación y aplicándose los gastos de entretenimiento, dentro de los límites señalados en el presupuesto, en la forma que se considere más conveniente para saneamiento, recibo de materiales y preparación del buque para su salvamento, en caso de que se acordara llevarlo a cabo.»

Fondos económicos

Ha sido rectificada la Real orden de 9 de Febrero de 1923 en el sentido de que el Fondo Económico que en el próximo presupuesto ha de consignarse para las lanchas tipo H, es de 200 pesetas mensuales, que es el asignado a las del tipo M, y no el de 200 pesetas que por error de pluma se expresa en dicha disposición.

Auxiliares de oficinas

En virtud de consulta de la tercera Sección del Estado Mayor Central y Servicios Auxiliares se ha dispuesto que la Real orden de 17 de Junio de 1921 sea adicionada en el sentido de que los auxiliares segundos que en aquella fecha precedían en la escala de su clase a don Felipe de Palma y Alvarez de Sotomayor, se colocarían en el escalafón delante de éste, cuando reglamentariamente fueran ascendidos a auxiliares primeros de oficinas, cualquiera que fuere la antigüedad que debieran disfrutar.

La flota mercante española

Según la última publicación de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, aparecida recientemente, la flota española se compone en la actualidad de 1.789 buques, con 1.106.371 toneladas, de ellos 591 con 97.491

toneladas de vela, y 1.198, con 1.008.890 toneladas de vapor.

A principios del año 1922 había 1.725 buques, con 1.212.439 toneladas. Fueron baja durante el citado año 481 buques, reemplazando 48.135 toneladas, e ingresaron en la flota 61 barcos, con un tonelaje de 41.151.

Además, hay que dar de alta a 81 barcos, con un desplazamiento de 7.478 toneladas, que, procedentes de revisión, no se incluyeron en las listas de 1922, y deducir 30 buques, que con un tonelaje total de 105.552 toneladas, que, siendo bajas antiguas, se incluyeron indebidamente en las listas anteriores.

EL ALCOHOLISMO EN ITALIA

Roma.—El Gobierno, para combatir el alcoholismo, ha dictado una ley reduciendo el número de despachos de vino a uno por cada 500 habitantes.

La decisión ha producido millares de protestas por parte de los dueños de establecimientos de bebidas, que se verán obligados a cerrarlos.

Las estadísticas del departamento de Higiene demuestran que el número de defunciones causadas por las bebidas alcohólicas se elevó el año pasado a 600; que el 7 por 100 de los casos de locura es debido al alcohol, y que el 45 por 100 de los crímenes cometidos tienen por causa el abuso de los licores.

El general Ayala continúa en su puesto en el Supremo de Guerra y Marina

Hoy publica la Gaceta el siguiente Real decreto.

SEÑOR: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que al pasar a segunda reserva el consejero D. Ataulfo Ayala y López continúe provisionalmente en su cargo como juez instructor que es de la causa incoada en esclarecimiento de la responsabilidad que pudiera haber al mando por los sucesos desarrollados en Melilla durante los meses de Julio y Agosto de 1921.

Y fundamenta su petición en que el consejero que sustituyera al ya citado necesitaría un largo plazo para estudiar los autos, ya que éstos constan de 30 piezas con 9.000 folios, y, por lo tanto, sufriría retraso la administración de justicia en el preciso momento en que el estado de adelanto del proceso hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendidas las razones aducidas por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan llevar a la práctica un firme propósito del Directorio; el de no relevar ni remover el personal del referido Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se sustancien y fallen; porque ello conviene mucho a la rapidez, que es norma de la justicia militar, y responde a la confianza que en tan alto Cuerpo tiene puesta la opinión pública.

En vista de lo cual, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de cometer a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que el general de división D. Ataulfo Ayala y López, que por precepto de la ley debe pasar a la segunda reserva el 6 de Noviembre del corriente año, continúe, en dicha situación, desempeñando en propiedad el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la sustanciación y fallo de la causa que instruye.

Noticias militares

La división de reserva

Probablemente en la próxima semana marchará a Alicante para formar parte de la brigada de reserva que allí ha de establecerse, en virtud de una de las últimas disposiciones del Directorio militar, el batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Jén y un grupo de baterías del primero de Montaña.

Una conferencia

A primeras horas de la tarde acudió a la Presidencia a conferenciar con el general Gómez Jordana el comandante del Tercio de Extranjeros Sr. Liniers.

La entrevista duró cerca de una hora.

La investigación administrativa

El general Bazán, que se encuentra en Ceuta con la comisión investigadora, regresará en breve a la Península.

Entre tanto, la Comisión continuará su labor.

El general Cabanellas

Córdoba 2.—Ha marchado a Castro del Río, para inspeccionar las escuelas prácticas del regimiento de Sagunto, el general Cabanellas.

El director de Orden público

Se asegura que dentro de pocos días llegará a Barcelona el director general de Orden público, general Arlegui, quien se propone inspeccionar detenidamente los servicios policíacos y de vigilancia de Barcelona.

Un don Juan que no puede con doña Inés

Vigo 2.—En el teatro Tamberlick, donde actúa la compañía Valentí-Vargas, ha ocurrido un suceso lamentable.

Se representaba «Don Juan Tenorio» e interpretaba el papel de Doña Inés la actriz Antonia Herrero. Cuando el actor que hacía el Don Juan fué a cogerla en brazos, le flaquearon las piernas, dió un traspiés y Antonia Herrero salió despedida violentamente, al mismo tiempo que el galán rodaba hasta la cancha.

La citada actriz sufre heridas en las manos y en las piernas.

La representación tuvo que ser suspendida.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Paseos militares

«Zona oriental.—En el día de ayer, desde la plaza de Alhucemas vióse campo numerosos moros en actitud pacífica dedicados a las labores agrícolas y al pastoreo. Desde Tafersit, se efectuó ayer convoy de agua y víveres a las posiciones altas de Tizzi-Azza. En el sector de Tafersit y en el de Quebdani se han realizado marchas por columnas mixtas en direcciones de Sidi Mesauo, Tzingar, Midar y Bufarcut y Bentiel. La escuadrilla de servicio de aviación no ha observado nada anormal, realizándose vuelos muy difícilmente por las perturbaciones ocasionadas por el estado atmosférico.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Oficiales a Toledo

Melilla 2.—Autorizada por el comandante general, una Comisión de oficiales heridos en los combates de Tizzi-Azza, pertenecientes a los grupos de Regulares de Melilla y Alhucemas, mehalla de Tafersit y batallones de Navarra, Andalucía y de los tanques, saldrá de Melilla para España y se dirigirá a Toledo, donde el día 11 besarán la bandera al mismo tiempo que los alumnos prestarán juramento.

Grupos cañoneados

Desde la Loma Roja y la avanzadilla de Afrau dispararon los cañones sobre los grupos enemigos observados en el poblado de Beni Mediu y en las lomas de Imalaten.

El cañón enemigo hizo tres disparos sobre el campamento de Tafersit no causando daños ni víctimas.

Aterrizaje forzoso

La escuadrilla de servicio preconizó los territorios rebeldes, sin novedad.

Se incorporaron a las escuadrillas de aviación el teniente José Bermúdez y el sargento Luis Hortelano.

En la presente semana marchará a Madrid, con objeto de atender a la curación y la fractura del brazo derecho, que se produjo hallándose en el campo de la Hípica, el alférez de navío Villamil.

Forzosamente tuvo que aterrizar, en las inmediaciones de Tauima, un aeroplano que había salido para realizar un servicio de exploración. El piloto y el observador resultaron ilesos. El aparato quedó destruido.

Heridos en actos de servicio

En la enfermería de Dar Drius fué curado el legionario Enrique Cabritos. También fué curado el soldado de Vergara Andino Mayabado.

También en actos de servicio resultaron heridos los soldados Antonio Carcona, Juan Camuñas, Anselmo Rodríguez, Leoncio Fernández y Manuel Carrasco.

Un cementerio

Existe el propósito de construir un cementerio en las inmediaciones de Dar Drius, en el que recibirá sepultura el personal civil que fallezca en aquel lugar. Así será evitado el traslado del cadáver al cementerio de Nador, como ocurre en la actualidad.

La bandera a los Regulares

Tetuán 2.—El próximo día 20 de Noviembre se celebrará la entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán.

Asistirán a esta solemne fiesta militar el infante D. Carlos, capitán general de la segunda región, en representación del Rey, y tres generales del Directorio.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

He aquí el señalamiento para la semana próxima:

Lunes y martes.—No habrá oficina para instalar la calefacción y esterar.

Miércoles.—Vista de la causa contra el soldado Ignacio Creville, por insultos a superior. Ponente, general Arratz.

Ju ves.—Vista de la causa contra el soldado Francisco Monué, también por insultos a superior. Ponente, general Ayala. En ambas causas actuará como fiscal el general Perinat.

El viernes se reunirá la Sala de Marina, y el sábado, el Pleno y la Asamblea de San Hermenegido.

Memoria publicada

Ha sido publicada la Memoria del año judicial de 1922 a 1923 que redactaron los fiscales militar y togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De los muchos datos interesantes que dicha Memoria contiene, extractamos los siguientes:

En el año 1922 se terminaron por la jurisdicción de Guerra: causas, 1.765; expedientes judiciales, 11.280, y procedimientos previos, 2.950, o sea un total de 15.995, resultando así más que en 1921: causas, 99, y expedientes, 2.296; unas y otros por aumento de deserciones para eludir el servicio de campaña en África.

Fueron falladas en Consejos de guerra, 752 causas; sobreseídas, 605; archivadas en rebeldía, 328, y con resoluciones intermedias, 80. Los 928 delitos militares perseguidos en dichas causas tuvieron el siguiente carácter: rebeldía, cuatro; sedición, 34; insulto a centinela y fuerza armada, 330; insulto a superior y desobediencia, 131; abusos de autoridad, cinco; deserción, 334; abandono de servicio, 21; contra los intereses del Ejército, 20; por otras ocho clases de delitos, 49.

Los 783 delitos comunes: contra el orden público, 19; contra las personas, 177; contra la propiedad, 444; contra la honestidad, 28; falsedades, 46; de funcionarios en el ejercicio de cargo, 18; contra la libertad y seguridad de las personas, 13; por imprudencia temeraria, ocho; comprendidos en leyes especiales, 23.

El total de procesados en causas fué 3.624; de ellos, 65 oficiales, 348 clases, 2.446 de tropa y 765 paisanos.

Condenados, 644; de ellos, 15 jefes u oficiales, 362 de tropa y 267 paisanos.

De los 11.280 expedientes judiciales por faltas graves se terminaron por extinción de responsabilidad, 1.381, por no ser el hecho falta, 2.367; en suspensión por rebeldía, 7.180, y con correctivos, 352.

Clasificados en 31 conceptos los expedientes por falta principal en ellos perseguida, se dividen en: primera deserción, 11.040; maltrato a inferior, 22; excedere arbitrariamente de facultades, 15; quebrantamiento de preventiva o arresto, 51; deudas injustificadas o con tropa, embriaguez, juegos prohibidos, perniciosar por tercera vez fuera del cuartel o enajenación de prendas, 42; de cuarta leve (ya grave), 32; faltas leves, 18; leyes especiales, cinco; correspondiendo las 55 restantes a otros 23 conceptos distintos.

Fueron encartados 32 jefes y oficiales, 134 clases y 11.114 soldados, con un total de 11.280.

Se tramitaron además 2.950 procedimientos previos.

Sumamos éstos a las precitadas causas y expedientes, hace un total de unas 16.000 actuaciones, aparte de las de desaparecidos, pobrezas pensiones, administrativos, de resarcimiento para indemnizaciones de daños en campaña por pérdidas o deterioros de material, ganado o afectos que con motivo del desastre de Melilla ascienden a muchos miles; también las de faltas a revistas anuales y por cambio de residencia sin autorización, accidentes del trabajo, etc. etc.

Se aplicaron indultos generales a individuos de tropa en cien procedimientos terminados.

Hubo en el Ejército 37 suicidios, de ellos como de oficiales y el resto de tropa; 29 con arma de fuego; la mayoría (32) de veinte a cuarenta años; por solteros, 26; casados, 10; viudos, dos; siendo sólo tres analfabetos.

Por la jurisdicción de Marina se terminaron en el año natural de 1922, 929 causas, siendo por sobreseimiento 721 y por sentencia 208. Fueron procesados 599 y condenados 205; de éstos, dos jefes u oficiales, 12 clases y nueve de tropa; 77 la marinería y 105 paisanos, y cien de ellos por delitos comunes o hechos accidentales.

Los temporales

Diez hombres librados de la muerte
Valencia 2.—Comunican de Poliña que el río Júcar experimentó ayer tarde una nueva crecida, tan impetuosa que la población quedó inundada por completo.

En algunas casas el agua alcanzó dos metros de altura.

No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales son enormes, pues las cosechas pueden considerarse totalmente perdidas.

Las noticias recibidas de Játiba son más tranquilizadoras. El temporal ha amainado y se ha conseguido restablecer el tráfico ferroviario hasta Alcira, excepto en la línea de Alcoy.

En Alcira, las barcas de socorro hicieron una exploración en todo el término municipal y han logrado salvar a diez individuos más cuando estaban a punto de morir.

No se considera necesario el envío de más víveres ni de nuevos elementos de socorro si, como es de esperar, no se reproducen las lluvias.

En Benimuslem el río volvió a su cauce. Las necesidades de la población están atendidas.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Sueca dice que el río Júcar ha experimentado un gran descenso, quedando a la altura de su cauce.

Riola y Fartalení están fuera de peligro. En las carreteras de Silla a Cullera y de Sueca a Alcira pueden transitar los vehículos.

La línea férrea de Silla a Cullera quedó inundada, pero circulan trenes hasta donde no hay desperfectos causados por el temporal. Se espera que esta tarde puedan circular trenes por toda la línea.

Ha quedado restablecida la comunicación ferroviaria entre Valencia y Alcira y entre Albalá y Puebla del Duch, pero continúa interceptada en los kilómetros 8 y 13.

Ha cesado la lluvia, pero el tiempo continúa amenazador.

Por la extensión de la zona inundada puede calcularse, siquiera sea aproximadamente, el rance de los enormes daños causados por el temporal.

Los pantanos evitaban mayores daños
Murcia 2.—Se confirma la impresión optimista y renace la tranquilidad entre los agricultores de la vega baja.

El Segura sigue decreciendo, y en los pueblos inundados desciende, excepto en los puntos en que han quedado estancadas por la configuración del terreno.

Los pantanos Alfonso XIII y Cierva han modificado beneficiosamente el curso de los ríos Quipar y Mala.

La crecida del río Quipar ha sido absorbida por el pantano Alfonso XIII, que tenía el vaso vacío por haberse terminado de desembalsar y limpiar hace pocos días. Actualmente se estaban arreglando las compuertas, y al observar que comenzaba la crecida se cerraron. En pocas horas entró tal cantidad de agua, que se embalsaron once millones de metros cúbicos, casi la tercera parte de la cábila total. Como el pantano es totalizador, y está próximo a la confluencia del Quipar con el Segura, el envase ha evitado el peligro de la crecida en la confluencia.

El pantano Cierva, próximo al río Mula, transformó la crecida de dicho río, que fué retenida parcialmente, desembalsándose lentamente.

La lluvia en la cuenca del río Mundo ha sido insignificante.

Barrios anegados
Elche 2.—A consecuencia de los temporales se han inundado algunos barrios y el antiguo llano de San José.

Las aguas han penetrado en el Asilo de reciente construcción, y en varias viviendas han ocurrido hundimientos parciales.

La inundación ha sido motivada por el desbordamiento de la vertiente de La Torre.

El vecindario pide que para evitar nuevas inundaciones se active el expediente instruido con motivo del proyecto de desviación del cauce, asunto que se halla pendiente de la resolución de la superioridad por reclamar el dueño de la finca de La Torre el derecho a las aguas de dicha vertiente.

Incendio en un monte
Vigo.—Desde ayer a mediodía está ardiendo el monte Jaján, situado frente al puerto de Vigo.

El incendio es formidable y alcanza una extensión de más de dos kilómetros, amenazando las viviendas de los labradores de la falda del monte y los arrabales de los pueblos de Marin y Boaya.

El pánico en el vecindario es grande por amenazar el fuego extenderse a todo el monte. Como éste se halla encima de la bahía, las llamas reflejan en el agua, resultando el espectáculo imponente.

Se han eruido toda clase de elementos para combatir el incendio.

DE PORTUGAL

La crisis
Lisboa 2.—Pierde terreno la idea de formar un Gabinete de concentración bajo la presidencia de Bernardino Machado.

Esta solución será combatida por los democráticos, y no la defenderán los nacionalistas en vista de que todos los partidos políticos se oponen por completo a la formación de un Gabinete de concentración.

Alfonso Costa, invitado a formar Gobierno
El partido republicano portugués ha eruido un telegrama a D. Alfonso Costa, invitándole a aceptar el encargo de formar un Gabinete de salvación nacional.

Manifiesto del partido radical
El partido radical ha publicado un manifiesto dirigido al país en pro de la nivelación de los presupuestos, haciendo pagar al que deba hacer, o en tanto no se haga la completa modificación del sistema tributario, acudiendo en caso necesario a los antiguos impuestos, reduciendo las plantillas de funcionarios y suprimiendo toda clase de gastos superfluos.

El documento añade que es necesario disolver el Parlamento que tiene igual responsabilidad que los Gobiernos y que representa la misma oligarquía.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte D. Francisco Medrano y Juliá, distinguido procurador que por su caballerosidad y rectitud disfrutaba de generales simpatías entre cuantas personas lo trataran.

En el ejercicio de su profesión el Sr. Medrano era por su competencia y probidad una autoridad por todos reconocida.

Su fallecimiento ha causado sincero dolor bien patentizado en el acto de su entierro que constituyó una sentidísima manifestación de pésame, a la que se asomaron personas de todas las clases sociales.

Sintiendo como propia la irreparable desgracia, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame a su distinguida viuda y a sus hijos, queridos amigos nuestros a los que deseamos la necesaria resignación para sobreponerse a tan grande infortunio.

Firma del Rey

DE GUERRA
Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Juan Linares y Piñero.

Proponiendo que el general de división don Ataulfo Ayala López, consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, continúe desempeñando dicho cargo en la situación de segunda reserva, durante la sustanciación y fallo de la causa que instruye.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Evaristo Gómez Hornillos, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. José Rica, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Julio Anitua, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Los filipinos por su independencia

Londres.—Despachos recibidos de Washington dan cuenta de que el gobernador de Filipinas, general Wood, ha ordenado la movilización general en aquellas islas a consecuencia de la situación creada en éstas por el movimiento revolucionario.

El gobernador ha empezado por enviar grandes refuerzos a los sitios donde la sublevación parece contar con mayores elementos organizados para la lucha y que hasta ahora han rechazado todas las tentativas de negociaciones hechas por las autoridades norteamericanas.

Según los aludidos informes, la insurrección se extiende por todo el Archipiélago con una fuerza y una rapidez que ha sorprendido a todos aquellos que en los primeros momentos dudaban de la eficacia del movimiento.

Las personalidades filipinas más influyentes y de mayor prestigio, entre ellas seis diputados, forman parte del Comité directivo de la rebelión, cuyo único programa es la plena independencia de las islas.

Ante tan graves noticias, el Gobierno de Washington se ha reunido bajo la presidencia del presidente de la República Sr. Goodidge, y se cree que se tomará el acuerdo de que la escuadra del Pacífico se dirija inmediatamente a Manila.

Federación Patronal Madrileña

Se ruega a todos los patronos pertenecientes a la Federación Patronal Madrileña acudir a la reunión extraordinaria que se celebrará en el día de hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio social, San Bernardo, 65, pa a tratar de presentar una fórmula a las autoridades municipales que evite el conflicto que originaría a los ramos de la construcción el cumplimiento del bando de la Alcaldía-Presidencia sobre la circulación.

Accidente al general Martínez Anido

Un tranvía del disco 6, de la línea Goya-Rosales dió un encontronazo ayer tarde al automóvil del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

El suceso careció de importancia, y aun cuando el conductor del tranvía fué detenido, se le puso momentos después en libertad, a instancias del Sr. Martínez Anido.

Asamblea nacional de Comerciantes

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se celebrará en Madrid la Asamblea nacional de las clases mercantiles convocada por la Confederación Gremial Española a tenor de las comunicaciones cursadas por el Comité directivo de dicha organización a las Asociaciones de comerciantes e industriales en 5 de Julio, 5 de Agosto y 8 de Septiembre últimos.

El Gobierno ha concedido la oportuna autorización para la celebración de dicho acto, en el que se tratarán problemas de vital interés para las clases mercantiles, que en estos momentos anhelan exteriorizar sus propósitos y fortalecer su organización nacional.

Las Asociaciones que no hubieren recibido aún la documentación relacionada con la citada Asamblea pueden solicitarla de la Secretaría de dicha Confederación, Alberto Aguilera, 48.

Espectáculos

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 6 y 10,30, Don Juan Tenorio.

ESPAÑOL.—(Compañía Calvo Muoz).—A las 6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio.

PRICE.—Catedral de las variedades.—Dirección Sánchez Rexach.—Grandes atracciones.—Funciones a las seis y cuarto y diez y media.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30 La pena de los viejos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Póo, haciendo escala en las Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se admiten pasajes para Filipinas, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sankolus (Huaqui); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmeel and Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 14.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seninel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN
IBARRA (GUIPUZCOA - ESPAÑA)

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevas baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biérix, Beylaive et Cie LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bléuse-Borne, pres d'ANZEN
á Beese-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevay-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso);
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespen, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL: Ejo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIERDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de cincuenta Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Cargill»

FACTURAS AL COBRE PARA FONDOS

Case principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2

Virginian Street, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100